



ORD. EXP. N° 5720

EXP.: N° 173, VII Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 3108, de fecha 30 de diciembre de 2010 y Decreto MOP. Exento N° 265, de 28 de febrero de 2011..

MAT.: Informe de Pago de lote N° 22-A. Expropiación para la obra "Camino Mejoramiento Ruta K-175, Sector: tres Esquinas – Las Trancas, Kilómetro 8,306.62 al Km. 25,735.24".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 14 JUL. 2011

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **JORGE ELEOGABALO VALDERRAMA PIZARRO**, otorgada en la **Notaría de Molina**, de don Miguel Luis Aburto Contardo, de fecha 12 de abril de 2011, Repertorio N° 317-2011, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 712, N° 506**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Molina** correspondiente al año 2011, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP. Exento N° 3108, de fecha 30 de diciembre de 2010 y Decreto MOP. Exento N° 265, de 28 de febrero de 2011, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$828.113.-** a la orden de don **JORGE ELEOGABALO VALDERRAMA PIZARRO**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP. VII Región – Talca.

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Depto. Expropiaciones
Fiscalía MOP.

ELIANA BAEZA HALTÉNHOF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

ICB/MAM/enc.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscalía.

PROCESO N° 4931689 1